

25091

25091



Memoria descriptiva correspondiente a una Patente de Modelo de Utilidad que presentan al Registro de la Propiedad Industrial, Don JOSE OLMO BOULLON, Doña ALICIA LOSADA FERNANDEZ y Don VICTOR LAGLAUSTRA VALDES, los tres de nacionalidad Española y con domicilio en Madrid calle de Alcalá nº 129 los dos primeros y calle de Alcalá nº 38 el último, por un DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA LOS INTERRUPTORES EMPOTRADOS DE FLUIDO ELECTRICO.

El presente Dispositivo de Anclaje para los Interruptores Empotrados de Fluido Eléctrico, que presentamos al Registro de la Propiedad Industrial, para que pueda ser Registrado como Patente de Modelo de Utilidad, será fabricado empleando el hierro o el latón.

5.- Cada llave de luz, irá provista de dos de estos dispositivos, uno a cada lado y en el mismo eje, según se puede apreciar en la Figura nº 1, superior izquierda del dibujo que se acompaña, al objeto de garantizar una fijación hermética, de la llave a la caja terminal.

El Dispositivo es realmente una uña metálica (A), de suficiente espesor, al objeto que ejerza la suficiente fuerza, para que amordace el reborde existente en la caja terminal. La presión se ejerce merced al tornillo (B). Por lo tanto la uña (A) y el tornillo (B), son en sí las únicas piezas que integran el Dispositivo, pudiendo apreciarse la posición de conjunto de los dos dispositivos, uno en situación de reposo y otro actuando, en la Figura superior de la izquierda del dibujo que se acompaña.

b En la Figura nº 1, superior de la derecha, presentamos parte del frente exterior de la llave, para que se pueda apreciar, los orificios alargados simétricos (C), donde se alojan los vástagos de los tornillos (B), para sus movimientos naturales de fijación y reposo de la uña (A). A ambos lados de los orificios y representados con trazos finos, se encuentran situadas las guías (a), en altorrelieve y por la parte interior, las cuales sirven de camino obligado a la uña (A), para sus desplazamientos de fijación y reposo.

La Figura nº 2 del dibujo, representa la forma de la uña (A), en sus dos vistas de planta y perfil. Se aprecia la situación del taladro (o) que va roscado con el mismo paso, del tornillo (B).

La fabricación de este Dispositivo, es en extremo sencilla y rápida.



da, ya que para ello intervienen medios mecánicos. El material a emplear será el hierro dulce o el latón. Los costes serán por tanto los más bajos posibles, siempre dentro de un correcto orden de buena calidad del producto, presentación y máxima durabilidad.

30.- Descripto este Dispositivo para la fijación adecuada, de los Interruptores Empotrados de Fluido Eléctrico, a las cajas terminales de empalme y salvando las modificaciones que no afecten a su esencialidad, solicitamos la concesión de la correspondiente Patente de Modelo de Utilidad, concretando las reivindicaciones que se expresan seguidamente, sin que por ello se altere el principio fundamental de esta Patente que presentamos al Registro de la Propiedad Industrial

NOTA REIVINDICATORIA

40.- En resumen, la Patente de Modelo de Utilidad que solicitamos, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo de Anclaje para los Interruptores Empotrados de Fluido Eléctrico, caracterizado por estar constituido de dos piezas metálicas. Pieza (A), la uñeta y pieza (B) el tornillo. La pieza (A) actúa como mordaza sobre el reborde de la caja terminal de empalme, aprisionada por el tornillo pasante (B), que arranca desde la parte exterior de la llave.

2ª.- Dispositivo de Anclaje para los Interruptores Empotrados de Fluido Eléctrico, según la reivindicación anterior caracterizado por ser aplicable asimismo, para la fijación de Enchufes y Timbres empotrados.

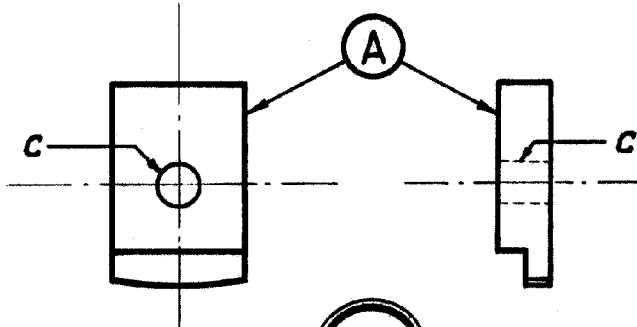
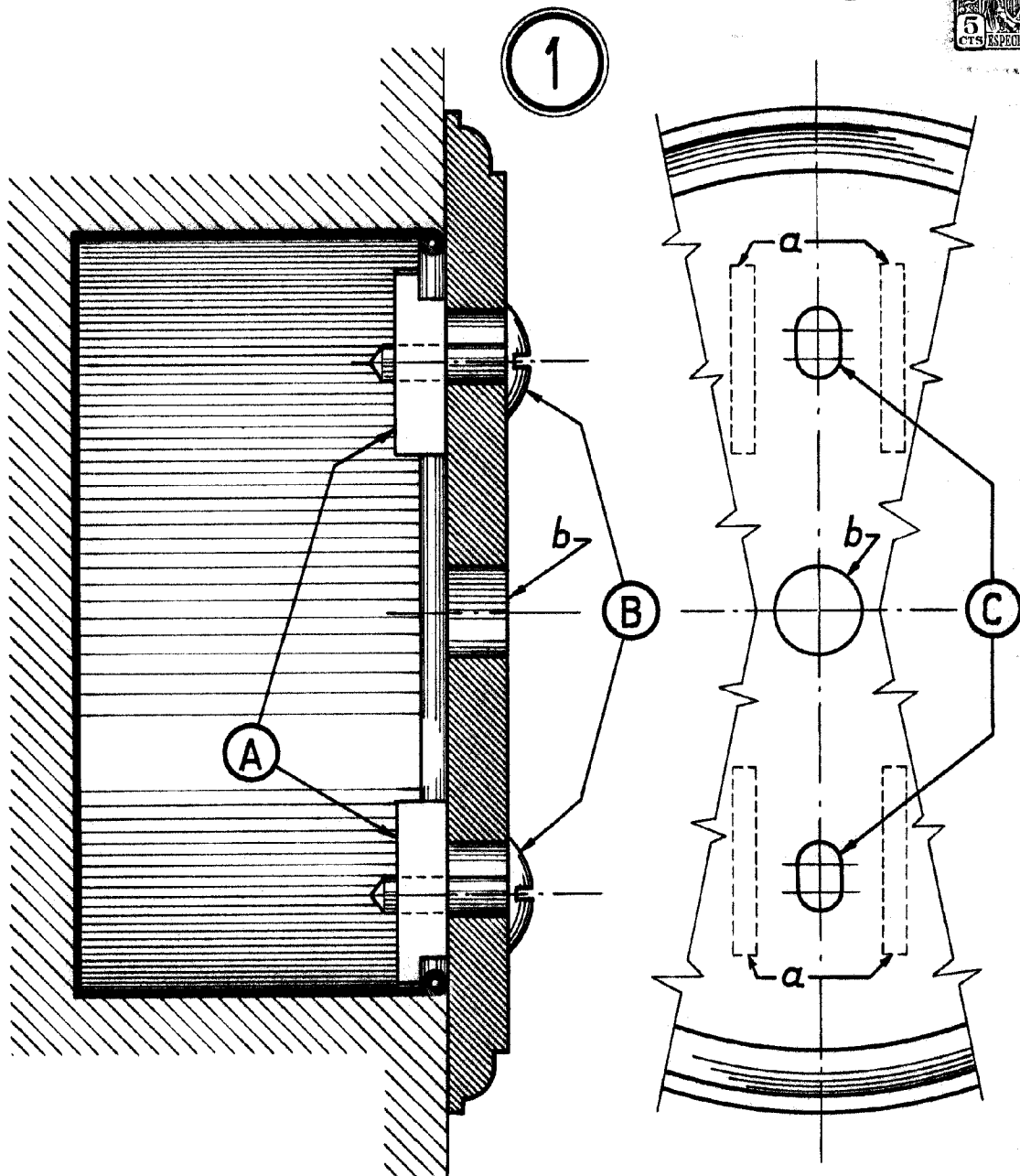
50.- 3ª.- "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA LOS INTERRUPTORES EMPOTRADOS DE FLUIDO ELÉCTRICO".-

Todo ello según consta en esta Memoria descriptiva escrita a máquina en tinta de color negra, constando de dos (2) folios escritos por una sola cara a dos espacios y líneas numeradas, estando formada en su totalidad por cincuenta y cinco (55) líneas en total.

Madrid 21 de Noviembre de 1950.

P. D.  
J. Orupuloy

25091



2

Madrid - Octubre - 1950

P.D.

J. Quijano